



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0062. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que lleve a cabo una campaña para dar a conocer la Constitución europea entre la población y a poner en marcha iniciativas tales como ciclos de conferencias o jornadas de debate dirigidas a los sectores económicos, sociales y políticos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2052

6L/PNLP-0063. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España a la modificación del trazado de la Autovía Tudela-Soria-Medinaceli, conectándola con la N-113 y manteniendo el trazado inicial, de forma que atraviese La Rioja por Cervera del Río Alhama, en la localidad de Valverde, dotándola de los accesos necesarios. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2053

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0318. Solicitud de información relativa a copia del documento del Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2053

6L/SIDI-0319. Solicitud de información sobre localización geográfica exacta de cada una de las señales indicativas del Camino de Santiago a su paso por La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2054

6L/SIDI-0321. Solicitud de información relativa a: 1. Relación de los municipios que han solicitado adecuación y mejora de riberas de los ríos. 2. Relación de los municipios donde se van a llevar a

cabo las obras de adecuación y mejora de riberas de los ríos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 2054

6L/SIDI-0338. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria en cada centro escolar; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2055

6L/SIDI-0339. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria de cada centro escolar; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2055

6L/SIDI-0340. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de la ESO; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de la ESO; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de la ESO; e) relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2055

6L/SIDI-0341. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento;

b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de bachillerato. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2056

6L/SIDI-0342. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades; d) relación del número de alumnos inmigrantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2056

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0062 -0604765-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que lleve a cabo una campaña para dar a conocer la Constitución europea entre la población y a poner en marcha iniciativas tales como ciclos de conferencias o jornadas de debate dirigidas a los sectores económicos, sociales y políticos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A comienzos del año 2005 está prevista en España la ratificación mediante referéndum de la Constitución europea.

Su trascendencia para el futuro de La Rioja es fundamental. Los poderes públicos deben asumir la tarea de información y de concienciación de la sociedad.

Es necesario que todas las Instituciones se impliquen y que el Gobierno de La Rioja impulse la participación de todos los sectores sociales en el proceso de ratificación.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Instar al Gobierno de La Rioja a que lleve a cabo una campaña para dar a conocer la Constitución europea entre la población y a poner en marcha iniciativas tales, como un ciclo de conferencias o jornadas de debate dirigidas a los sectores económicos y sociales y a los representantes políticos en las distintas administraciones locales, para con ello conseguir una difusión amplia de los contenidos de la Constitución europea, y, en particular, su trascendencia para nuestra Comunidad Autónoma.

Logroño, 9 de diciembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0063 -0604810-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España a la modificación del trazado de la Autovía Tudela-Soria-Medinaceli, conectándola con la N-113 y manteniendo el trazado inicial, de forma que atraviese La Rioja por Cervera del Río Alhama, en la localidad de Valverde, dotándola de los accesos necesarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España a la modificación del trazado de la Autovía Tudela-Soria-Medinaceli, conectándola con la N-113 y manteniendo el trazado inicial, de forma que atraviese La Rioja por Cervera del Río Alhama, en la localidad de Valverde, dotándola de los accesos necesarios."

Logroño, 14 de diciembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0318 -0604074-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Solicitud de información relativa a copia del documento del Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0319 -0604150-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Solicitud de información sobre localización geográfica exacta de cada una de las señales indicativas del Camino de Santiago a su paso por La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0321 -0604255-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Solicitud de información relativa a: 1. Relación de los municipios que han solicitado adecuación y mejora de riberas de los ríos. 2. Relación de los municipios donde se van a llevar a cabo las obras de adecuación y mejora de riberas de los ríos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0338 -0604336-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria en cada centro escolar; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0339 -0604338-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria de cada centro escolar; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0340 -0604342-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de la ESO; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de la ESO; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de la ESO; e) relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0341 -0604344-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades; d) relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de bachillerato.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0342 -0604347-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Solicitud de información relativa a 1. Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos: a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento; b) relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades; c) relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de ci-

elos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades; d) relación del número de alumnos inmigrantes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.